



COALICIÓN #NICARAGUALUCHA: NO HAY NADA QUE CELEBRAR EN NICARAGUA, ANTE UN RÉGIMEN QUE DESHUMANIZA A LOS PRESOS POLÍTICOS, CONTINUA LA RESISTENCIA

Son cuatro años que, durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, las y los presos políticos, víctimas, familiares de las víctimas y exiliados están separados de sus familias, sus seres amados y sus comunidades. Un año más de lucha buscando detener y recopilar los crímenes de lesa humanidad que se practican desde un terrorismo de Estado en una situación de resistencia a la impunidad en Nicaragua. Un año que debería ser el último, y que llama a la comunidad internacional y el mundo a recordar el impacto en el día a día que tiene el régimen autoritario cuyos métodos se sofisticaron actuando a través del miedo, buscando el silencio de las y los nicaragüenses, estén en su tierra o fuera de ella.

La libertad del pueblo de Nicaragua no es negociable, y ante la política estatal de desinformación, la Coalición **#NicaraguaLucha**, compuesta por 17 organizaciones defensoras de Derechos Humanos (DDHH) de víctimas, de periodistas independientes y movimientos sociales, continua documentando y denunciando las múltiples vulneraciones a los derechos y hace un llamado urgente a la solidaridad con Nicaragua.

Ante la privación de libertad de las personas presas políticas en el país, la Coalición **#NicaraguaLucha** denuncia que los números continúan en ascenso, son 235 personas contabilizadas hasta noviembre, cifra aún mayor que el 2018, de los cuales cuatro son familiares de las víctimas asesinadas, donde destacan los patrones de represión de actores estatales y paraestatales agravando la persecución y el acoso contra las familias.

En este 2022 las detenciones selectivas, ilegítimas y arbitrarias, no solo continúan, sino que se han intensificado llegando a 33 tan solo en noviembre, tras las elecciones municipales, 16 continúan en prisión, procesadas por supuestos delitos de "conspiración a la patria".

Persiste el uso de la crueldad como práctica normalizada en el régimen de Ortega-Murillo, que perfecciona sus métodos de control profundizando el aislamiento y las torturas físicas, sexuales y psicológicas en contra de las personas presas políticas y en la actualidad con mayor saña en el hostigamiento hacia los familiares de las víctimas, incluyendo hacia niñas, niños y adolescentes (NNA).

Las afectaciones psicoemocionales para las personas presas políticos y sus familias -con gran impacto en la ruptura de comunidades y fractura de la sociedad- son innumerables, presentan mayor crueldad las requisas abusivas y sexualizadas a las familias y menores de edad, con métodos que buscan deshumanizar a las víctimas a través del miedo. Se ha intensificado el hostigamiento con amenazas o chantajes de autoridades penitenciarias a través de la denegación de visitas a los familiares, llegando en algunos casos, a la detención. La privación sensorial es otra práctica normalizada, donde la denegación de patio y sol puede tener una duración de incluso meses para aplacar el espíritu de la persona detenida.

Denunciamos la situación de emergencia que viven las personas presas políticas detenidas en aislamiento, celdas de castigo y de máxima seguridad, cuya situación se agrava al pasar de los días y la denegación constante de visitas o discrecionalidad en la calendarización de las mismas, sumado a las duras condiciones de su privación de libertad. Continúa la falta y denegación de atención médica especializada, sin ninguna consideración con el trato adecuado a las personas mayores y con enfermedades crónicas.

La criminalización se ha tornado en un habitus estructural del terrorismo de Estado en Nicaragua, persiste la falta de debido proceso y el derecho a la defensa efectiva, como un ejemplo, se ha identificado el retorno de la práctica de la sustracción del juez natural, lo que obliga al traslado de la persona detenida a la ciudad capital, lo que además incide en la economía de las familias.

Las organizaciones parte de la Coalición **#NicaraguaLucha** no dejarán de denunciar la persistencia en la falta de acceso a información durante los procesos judiciales de las personas presas políticas: Pese a que este año 2022 el régimen Ortega – Murillo quedó en evidencia del no cumplimiento de ninguna de sus obligaciones internacionales, es vital para el pueblo nicaragüense el seguir impulsando la denuncia internacional y la difusión de las vulneraciones documentadas y que por sus características, constituyen crímenes de lesa humanidad.

Desde la Coalición **#NicaraguaLucha** les convocamos a continuar alzando su voz sobre la destrucción de la institucionalidad democrática y la represión constante en Nicaragua. Es una labor que convoca a la Defensa de los Derechos en toda Latinoamérica, en un momento crucial para los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación a lo largo del continente.

